

ses de Febrero, febrero, Marzo, y Abril Vienue quarto, Mayo Junio, Julios  
y Agosto adiex, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre aonse quarto;  
Conto demas que oho memorial se pere, de cuius Contexto ynteligenzia da  
esta Ciudad = Acordo admitir y admisio oho abasto y Secorria del termino  
no ordinario admittiendo las posturas y basas que se hizieren =

En este estado entro en este Ayuntam.<sup>to</sup> El E. Dr Juan Gregorio Alburquerque =

Almotazem

En este Ayuntam.<sup>to</sup> Se aviso un Memorial de Salvador Pérez Verrino del  
esta Ciudad manifestado haver vacado la Semana la Semana delas  
Fiestas del almotazem que gozava don Martínez Vida de Alm.<sup>m</sup> May  
por haver pasado esta a contrar Segundo Matu monio y queriendo constar  
estar diariam. Sirbiendo a esta Ciudad en este servicio de Postero Sub  
plica Desirba este Ayuntam.<sup>to</sup> Aregarte oha Semana contodemas que  
oho Memorial se pere, de cuius Contexto ynteligenzia da esta Ciudad  
Acordo que el Cau. Procur. General ynfornme lo que apercaya y en tal  
alon deba referido se le ofreca para saber lo correpondiente =

Pleto con Mula  
Sacada =

El E. Dr Juan Gregorio Alburquerque Comissario para la Correspon-  
dencia de las Dependencias queriene esta Ciudad en la Corre del  
Madrid y Real Chancilleria de Granada = Dijo que por el Correo ordi-  
nario a Meridido Caxia drio Joseph Higuera Martinez Procur.  
de esta Ciudad en la de Granada partiu dando el estadio del Pleto  
que sigue conta Villa de Mula Sobre la division de ambos terminos  
en el Jurio de lo quedad yestarse formando nuevo Memorial con asig-  
tencia de los Abogados y el Relator y que para la satisfacion de los dros  
son necesarios tre mill Reales, manifestando que hace a esta  
Ciudad para que en su ynteligenzia resuelva lo Comben, Por quanto  
entendido = Acordo de Almutan aho drio Joseph Higuera tres mil  
Reales de Pello que entezue el May. de 1700 y qd. ello se  
despache formak libranza Contaquial y Nuevo tomada la Precio  
por el Contador Seboni qd. qd. aho May. en sus Cuentas =

Purificars.  
Sacado =

Los E. Dr Joseph Garría Sarmiento y Duniga y sus hijos Frontisp.  
de Herrera Comissarios de Justas y legazias: Dijeron Constante ell  
la debidud de la Purificars. dr María Santissima estar proxima  
ma y ser necesario hacer la prebenda de Alca Correspondiente  
para Solemnizar el año, y teniendo presente que en Pueblos de  
igual magnitud al otra Ciudad acostumbran pagar en la

